

El Salvador proceso

informativo semanal

año 17
número 725

septiembre 11
1996
ISSN 0259-2864

centro universitario de documentación e información

- ¿Depuración en la derecha?
- Evaluación del plan de emergencia del gobierno
- Maquilas, desarrollo económico y condiciones laborales
- Reunión de presidentes de Centroamérica y Corea del Sur
- La Asamblea Legislativa y la elección de los funcionarios públicos
- Medios de comunicación y transición política (II)
- El asesinato de Guth Zapata
- Las maquilas de nuevo en la mira

Medios de comunicación y transición política (II)

Decir que los medios de comunicación salvadoreños han sido uno de los sectores más favorecidos con los Acuerdos de paz, como lo exponíamos en la entrega anterior de esta serie (**Proceso**, 721), puede parecer bastante evidente; pero no así la idea de que los medios de comunicación han sido en buena medida conductores del proceso de transición política nacional. La tesis de que los Medios se han beneficiado de las nuevas condiciones políticas puede ser constatada viendo la proliferación y el nivel de audiencia de los noticieros televisivos y de programas de debate —la última encuesta del IUDOP reveló que el 43.3 por ciento de los salvadoreños ve noticias por televisión todos los días—; y además presenciando el esfuerzo de los equipos de prensa por profesionalizarse y tecnificarse —lo cual no siempre ha llevado a un tratamiento objetivo de la información. Sin embargo, el provecho obtenido de los Medios no sólo viene dado en términos de mayores libertades para ejercer el derecho a la expresión y a la información, o en contar con mayor audiencia con sus respectivos efectos en las arcas de los empresarios de comunicación, sino sobre todo en el hecho de que junto a un mayor público el poder de llegar a la población es significativamente grande, mayor que el de cualquier instancia nacional. En esto se fundamenta en principio la capacidad de los Medios para conducir la transición salvadoreña.

El sondeo hecho por el IUDOP en julio y agosto revela que la población posee más confianza en la prensa televisiva, radial y escrita — en ese orden — que en las instituciones encargadas de regir los destinos nacionales: la Presidencia, la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia. La prensa disputa la confianza del público con la Procuraduría para la Defensa de los Dere-

chos Humanos y la Policía Nacional Civil, pero está muy por encima de los tres poderes del Estado salvadoreño, y en tal sentido tiene mucha más aceptación que tales instituciones. Esto es lo que también ha dado a la prensa la posibilidad de conducir, de manera indirecta, la transición política salvadoreña.

Si existe alguna duda sobre las posibilidades políticas de los medios de comunicación salvadoreños en la actualidad, basta con prestar atención a la coyuntura nacional en torno a la renuncia del presidente del partido ARENA, Juan José Domenech. La dimisión del presidente del partido más fuerte del país se da en un momento en que los dos periódicos de mayor circulación publican informes y declaraciones que involucran a Domenech en varios asuntos delicados: irregularidades legales en la adquisición de un auto de lujo, prepotencia y agresión en contra de periodistas, y acusaciones de participar en actividades de narcotráfico. Así, la renuncia es presentada como respuesta a la actitud de los periódicos de divulgar tales informaciones.

En este caso, como en otros menos evidentes, la prensa no sólo ha establecido la agenda de debate nacional sino que también ha provocado, con mayor o menor efectividad, que ese debate o discusión nacional provoque cambios institucionales importantes y cree coyunturas políticas muy ligadas al proceso de transición. Ahora, los medios de comunicación, en especial la prensa, basados en la confianza y credibilidad que la población ha depositado en ellos, tiene la capacidad de decidir e impulsar cambios sociales a través de su posibilidad de alterar la opinión pública y, con ello, la manera en que los salvadoreños ven e interpretan la realidad: el cumplimiento de los Acuerdos de paz, la transición política, las reformas al sis-

tema de justicia y el proceso de democratización.

En este punto es que hay que señalar algo. La discusión sobre la importancia de los Medios en El Salvador usualmente se concentra en la mayor o menor libertad de prensa y de expresión vigente en el país, permitida por las autoridades nacionales; sin embargo, muy rara vez este debate sobre el ejercicio de las libertades se concibe en términos de la disposición de los propios Medios para permitirse y permitir tales libertades.

El enorme potencial de influencia que poseen los medios de comunicación actualmente induce a preguntarse no tanto por qué tantas libertades les son permitidas a la prensa sino qué tantas libertades se permiten los Medios a sí mismos y en función de qué intereses: los intereses del público en general, de las mayorías, o los intereses de sólo ciertos sectores.

Con mayor o menor consenso, la discusión nacional sobre la libertad de la prensa en el país parece encontrar un acuerdo común: los Medios gozan ahora de un mayor respeto a su ejercicio profesional que el que han tenido jamás; y aunque tal libertad no es total, ya no es posible afirmar que este país carece de la libertad de prensa por efecto de limitaciones del Estado. Sin embargo, muchos sectores vinculados a los Medios están empeñados a seguir concentrando el debate público solamente en esa dirección ignorando — con cierta intencionalidad — el punto sobre la misma libertad que se permiten los medios de comunicación. En este sentido, no sería erróneo afirmar que la prensa tiene la suficiente autonomía para decidir por sí misma el tipo y la cantidad de información que brinda al público nacional.

Y es que el punto básico detrás de esto es si los medios de comunicación salvadoreños, junto con su especialización tecnológica, han logrado especializarse profesionalmente de manera tal que son capaces de ser objetivos, formativos y democráticos. En otras palabras, el punto es qué tanto el ejercicio de los Medios responde a una ética

profesional en la cual prevalecen las necesidades e intereses de la sociedad salvadoreña, entendiendo básicamente que ésta es todavía estructuralmente injusta y terriblemente violenta; o qué tanto los Medios permanecen anclados a un ejercicio que favorece por lo general sólo a los intereses de pequeños sectores.

La pregunta fundamental es ¿los medios de comunicación son capaces de investigar, documentar e informar al público de cualquier suceso de importancia nacional con la misma intensidad con que lo hacen comúnmente aún cuando el hacerlo implique enfrentarse a grupos de poder o ir en contra de ciertos intereses económicos vinculados a la empresa de comunicación misma? Detrás de esa respuesta está una consideración ética sobre la función de los Medios. Así como la prensa es capaz de informar sobre ciertas actividades indebidas de los personajes públicos y cuestionar a los funcionarios por algunas actividades, así la prensa y los Medios deben de ser capaces de informar debidamente y cuestionar públicamente a todos aquéllos que no cumplen con las tareas que el cargo merece. Así como los Medios señalan con firmeza a los funcionarios con acciones ilícitas, así los Medios deben de tener la capacidad de señalar con la misma firmeza a aquéllas instituciones que están envueltas en actividades del crimen organizado o narcotráfico.

La prensa tiene una responsabilidad muy grande en esta etapa de transición. La confianza que los salvadoreños están depositando en ella se basa, en un principio, en la capacidad de pedir cuentas a los dirigentes nacionales y funcionarios públicos a nombre del ciudadano común. En la medida en que la actividad de la prensa alcance la misma altura ética que la que ha logrado en términos tecnológicos, en esa medida su impacto en la transición será beneficioso. Los Medios pueden ser vigilantes efectivos del proceso político salvadoreño en la medida en que su quehacer periodístico se fundamente en los valores de la verdad, democracia, la justicia y la tolerancia.